



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCIÓN – CD – N°

340-14

Salta, 02 JUN 2014
Expediente N° 12.163/2.014

VISTO: La nota presentada por la Sra. Sonia Morales, Consejera Directiva PAU, solicitando la aprobación para el dictado del Curso Taller de Extensión Universitaria denominado, “**Estudiar Inteligente – Mente**”, y;

CONSIDERANDO

Que a Fs. 3, la Sra. Decana de esta Facultad, solicita al Consejo Directivo, el aval para la implementación de Cursos – Talleres destinados a optimizar el rendimiento académico de los alumnos de la Facultad de Ciencias de la Salud.

Que fs. 4, el Consejo Directivo, en Sesión Ordinaria 04/13, aconseja otorgar el aval para la tramitación de los Cursos – Talleres mencionados.

Que los objetivos propuestos son de interés para que los alumnos desarrollen su propio proceso de aprendizaje y ejerciten habilidades personales, como el lenguaje escrito y oral.

Que a Fs. 10 vuelta, la Comisión de Hacienda, sugiere que en virtud de que el Curso es gratuito, por estar destinado a alumnos de esta Facultad, se cumpla con un cupo mínimo de 60 alumnos.

POR ELLO; en uso de las atribuciones que le son propias y atento a lo aconsejado por la Comisión de Hacienda y Finanzas en Despacho N° 27/14, del 13/05/14 y la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina de este Cuerpo en Despacho N° 113/14;.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 04/14, del 08/04/14 y Sesión Ordinaria N° 07/14 del 20/05/14)

[Firma manuscrita]



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCIÓN – CD – N°

340-14

02 JUN 2014

Salta,

Expediente N° 12.163/2.014

RESUELVE

ARTÍCULO 1° Otorgar El aval de esta Facultad para la tramitación de Cursos – Talleres destinados a optimizar el rendimiento académico de los alumnos de esta Facultad.

ARTÍCULO 2°. Aprobar la realización del Curso – Taller denominado, “**Estudiar Inteligente – Mente**”, que se desarrollará de acuerdo a los lineamientos que se detallan a continuación:

Nombre del Curso: “Estudiar Inteligente-Mente”

“El lenguaje es la huella del espíritu. El hombre habla hasta consigo mismo, almacena su memoria en forma de lenguaje y cifra en palabras el proyecto de lo que quiere ser”

Jaim Etcheverry

Fundamentación

Una de las mayores causas del bajo rendimiento académico está determinada por la falta de principios, métodos o procedimientos para estudiar; lo cual da como resultado una pérdida de tiempo, desmotivación hacia el estudio y por ende la frustración personal y profesional (en muchos casos).

La desmotivación, falta de concentración, desorganización, ansiedad ante el examen, problemas de memoria, falta de autoestima, sumado muchas veces a deficientes hábitos de estudio, son algunas de las causas del bajo rendimiento académico de los alumnos.

El esfuerzo aplicado al estudio no se corresponde a veces con los resultados. El secreto puede que no consista en estudiar más, sino en hacerlo mejor, con una actitud adecuada ante el aprendizaje, autocontrol y un papel más activo en la construcción del conocimiento.

La inteligencia no es el único factor que favorece el rendimiento de un alumno (a), pues está más que comprobado que estudiantes con coeficientes altos han fracasado, mientras que otros menos dotados pero con mayor organización y método han recibido importantes triunfos y éxitos académicos.

Al finalizar el taller el alumno logrará una gestión de diálogos exitosos, la realización de presentaciones que revelen los verdaderos conocimientos, superar la timidez al hablar

25.
AS



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCIÓN - CD - N°

340-14

Salta,

02 JUN 2014

Expediente N° 12.163/2.014

en público y la entrega de mensajes asertivos, todo ello destinado a conseguir un mejor relacionamiento con el entorno

Modalidad: Desarrollo del marco conceptual y aplicación de dinámica grupal en actividades de integración

Duración del curso: ; El Taller de desarrollará en cuatro clases - los días viernes en el horario de 18:00 a 20:00

Carga Horaria 16 hs.

Fecha propuesta de inicio _Viernes 30 de mayo del 2014

Docente: Profesor Juan Manuel Paredes

Costo total del curso: \$2800 - dos mil ochocientos pesos - Corresponden a honorarios docentes

Destinatarios

- Estudiantes universitarios de la Facultad de Ciencias de la Salud.

Objetivos:

Las metas que se pretenden alcanzar con el presente proyecto es que los asistentes al curso:

- Ejerciten **habilidades personales** tales como el lenguaje escrito y oral.
- Facilitar que los alumnos o participantes en los talleres sean creadores de su propio proceso de aprendizaje
- Adquieran las características de una persona que tiene autoridad en la materia. Es decir, se trata de que el alumno pueda ver a un disertante que conoce y maneja perfectamente el habla.
- Superar los nervios y el pánico escénico.
- impulsar una mejor autoestima personal y académica.
- Conozcan las partes del discurso que les permita armar discursos amenos, coherentes y convincentes.
- Aprendan a argumentar sus ideas de manera persuasiva.
- Conozcan la importancia que tiene el tono y volumen de la voz al hablar en público.
- Aprendan a crear imágenes con el mero uso de palabras
- Desarrollen **habilidades académicas**, tales como la planificación del estudio
- Aprendan métodos de asimilación de la información

[Firma manuscrita]



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCIÓN – CD – N° **340-14**

Salta, 02 JUN 2014

Expediente N° 12.163/2.014

- Desarrollen modelos de estudios vinculados a ***sintetizar-ordenar-guardar***

PROGRAMA DEL TALLER:

Métodos de estudio. Habilidades personales. Memoria. Autoestima. Planificación del tiempo de estudio. Hábitos. Aprender a ser vos. Aprender para tener.

Habilidades académicas. Hablar en público. Exposición efectiva. Preparar asignatura. Tiempos de estudio. Estrategias frente al examen.

Aplicación efectiva. Practica oral. Simulación de examen. Ejercicios lecto- comprensivos. Exposición. Debate

Actividades:

Para alcanzar las metas, los objetivos y finalidades del presente taller es menester incluir actividades de integración que lleguen a conectar a los asistentes con el contenido. *Sin embargo, es preciso tener presente que las actividades dependen de los fines del proyecto y del contenido estipulado para el taller, pero también, y en una gran medida de otros factores, tales como la edad de los alumnos, los conocimientos previos que sobre el tema tengan, los recursos con que se cuente, entre otros.*

Tomando en cuenta lo anterior, a continuación se enuncian las actividades que este taller pretende encarar y las metas que cada una de ellas persigue, como conquista parcial de la finalidad del proyecto:

ACTIVIDAD	META
Presentación métodos estudio	Conocer múltiples métodos de estudio
Lectura y exposición de textos	MEJORAR LA ORALIDAD y ejercitar exposición
TECNICA GRUPAL: EL DEBATE	PERFECCIONAR LA ARGUMENTACIÓN previa al examen
DRAMATIZACIÓN	VENCER EL Pánico Escénico
EJERCICIOS DE memorización	OPTIMIZAR LA memoria
EJERCICIOS DE INTEGRACION	AUMENTAR LA CONFIANZA EN SI MISMO y autoestima

[Firma manuscrita]



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCIÓN - CD - N°

340-14

Salta,

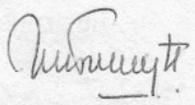
02 JUN 2014

Expediente N° 12.163/2.014

"Los limites de mi lengua son los limites de mi mundo".
Wittgenstein

ARTÍCULO 3°. Hágase saber y remítase copia a: Sra. Sonia del M. Morales, Dirección General Administrativa Económica y siga a Dirección General Administrativa Académica a sus efectos.




Lic. MARÍA SILVIA FORSYTH
SECRETARIA ACADÉMICA
FAC. DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNiSA




Lic. MARÍA I. PASSAMAI DE ZETTUNE
DECANA
Facultad de Ciencias de la Salud - UNiSA